



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Nivel medio de PM<sub>2,5</sub> en las ciudades ponderado según la población

<b>Indicador Naciones Unidas</b>	11.6.2. Niveles medios anuales de partículas finas en suspensión (por ejemplo, PM <sub>2.5</sub> y PM <sub>10</sub> ) en las ciudades (ponderados según la población)
<b>Meta</b>	11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
<b>Objetivo</b>	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

<b>Definición</b>	Concentración media de partículas en suspensión de tamaño inferior a 2,5 micras (PM <sub>2,5</sub> ) en los municipios de más de 50.000 habitantes ponderada según la población
<b>Fórmula teórica</b>	$C_{MPM2,5}^t = \frac{\sum_{m \in M^t} C_{MPM2,5}^t_m}{\sum_{m \in M^t} P_m^t}$ <p>donde:</p> <p><math>M^t</math> conjunto de municipios de más de 50.000 habitantes donde existen estaciones de vigilancia que participan en la evaluación de la calidad del aire en el año <math>t</math></p> <p><math>C_{MPM2,5}^t_m</math> concentración media de partículas en suspensión de tamaño inferior a 2,5 micras en el municipio <math>m</math> en el año <math>t</math></p> <p><math>P_m^t</math> población del municipio <math>m</math> en el año <math>t</math></p>
<b>Unidad de medida</b>	Microgramos por metro cúbico
<b>Fuentes de información</b>	Estadística de calidad del aire, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Observaciones</b>	
----------------------	--

*Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas*